



Reunión Comisión de Carrera de Ingeniería Electricista - Minuta de Reunión

Reunión	Lugar	Fecha	Hora	N°
Comisión de Carrera Ing. Electricista	Dirección del Departamento	11.02.16	11:00 a 14:00 h	CC-IEI-001-16
Presentes				
Dir. Ejecutivo	A. Carlotto			
Dir. Carrera Ing. Electricista	P.L. Arnera			
➤ Profesores:	M.B. Barbieri; M.I. Valla, M. Beroqui, R. Dias			
➤ JTP / AD	C. Biteznik, S. Barbero			
Ausentes con aviso:				
R. Alvarez, L. Catalano				
Temario:				
➤ Llamados a inscripción de antecedentes de cargos docentes (varios).				
➤ Planes de Mayor Dedicación				
➤ Presupuesto aprobado de la Facultad.				
➤ Ordenanza 1-2-025-01-2015 – Actividad Docente de Grado				
➤ Ordenanza 1-2-004-02-2015 – Reglamento de designaciones Interinas/Suplentes				
➤ Nota presentada por Prof. Pedro Battaiotto.				
➤ Adecuación del Plan de Estudios.				
➤ Carrera de Maestría/Especialización de la Facultad.				
➤ Becas de Investigación y Extensión de la Facultad de Ingeniería.				
➤ Varios				

Desarrollo de la reunión

La Ing. Arnera informa que el día 2 de febrero se reunieron la Autoridades Departamentales de Electrotecnia, a fin de coordinar tareas para el presente año.

Se plantea que el 23 de febrero se realizará una reunión Conjunta de Comisiones de Carrera (CCC), en la cual se propone coordinar los pasos a dar para la evaluación de los informes de Mayor Dedicación (MD), cuya presentación vence el 15 de marzo y establecer los criterios de equivalencias a contemplar para la Ordenanza de Actividad Docente. La próxima reunión CCC, será el 5 de abril con el objeto de presentar los resultados de las evaluaciones de los informes, ya que deben ser elevados a la Secretaría de Investigación y Transferencia (SlyT), el día 15 de abril. En esta oportunidad, los docentes deberán enviar a los Directores de Carrera los informes de MD en formato digital. Sólo se elevarán en papel, a la SlyT, las planillas de las evaluaciones.

1. Llamados a inscripción de antecedentes de cargos docentes

El análisis de los llamados a inscripción de antecedentes que se presentan en esta reunión de Comisión de Carrera, fueron realizadas sus convocatorias y evaluaciones de las Comisiones Asesoras, con anterioridad a la aprobación y difusión de la nueva Ordenanza 1-2-004-02-2015 – Reglamento de designaciones Interinas/Suplentes. Por lo tanto se realiza su tratamiento según la anterior versión de la Ordenanza.

- **Llamado a inscripción tres (3) cargos de Ayudante Alumno Interino Dedicación Simple, en el Área Tecnológicas Básicas, Cátedras (E206) Teoría de Circuitos II y (E202) Campos y Ondas.**

La Comisión Asesora integrada por los Profesores Juan Barbero, como Profesor de la materia, Fabián Corasaniti en carácter de representante del Director de Carrera y el Sr. Leandro Emmanuel Thibe Rey, como representante de la categoría, ha analizado los antecedentes de los seis postulantes inscriptos:

- Sr. Juan Cruz SCATUERCHIO, DNI 36.051.848, 60015/0
- Sr. Nicolás Iván GUANA, DNI 36.064.445, 58615/0
- Sr. Diego Alejandro RIVA, DNI 36.387.323, 63768/0
- Sr. Francisco Ángel NÚÑEZ, DNI 36.777.885, 62015/8
- Sta. Emilia FUSHIMI, DNI 38.028.994, 62006/7
- Sr. Valentín Andrés CATACORA, DNI 38.371.704, 62015/8



Analizados los antecedentes de los 6 postulantes, los alumnos Juan Cruz SCATUERCHIO y Nicolás Iván GUANA, no serán considerados en el orden de mérito por no cumplimentar la cantidad mínima de 4 materias que deben aprobar en el último año

Se solicitó ampliación del dictamen a la Comisión Asesora, el cual se analiza en la presente reunión. La Comisión de Carrera aprueba por unanimidad el Orden de Mérito propuesto, el cual corresponde a:

1. Sr. Francisco Ángel NÚÑEZ
2. Sr. Valentín Andrés CATAORA
3. Sta. Emilia FUSHIMI
4. Sr. Diego Alejandro RIVA

Por lo tanto se propone designar a **Francisco Ángel NÚÑEZ, Valentín Andrés CATAORA** y a **Emilia FUSHIMI** como Ayudantes Alumno Interino Dedicación Simple, en el Área Tecnológicas Básicas, Cátedras (E206) Teoría de Circuitos II y (E202) Campos y Ondas.

- **Llamado a inscripción de un cargo de Profesor Titular Interino con Dedicación Simple, Cátedras (E238) Centrales Eléctricas I y (E244) Centrales Eléctricas II**

La Comisión Asesora integrada por los Profesores José Scaramutti, como Profesor del Área, Pedro Battaiotto como representante de la Directora de Carrera y Ricardo Dias por la categoría, ha analizado los antecedentes del único postulante inscripto, que corresponde al Ing. Isaac IKEDA.

Habiendo analizado los antecedentes presentados, se recomienda por unanimidad la designación del **Ing. Isaac IKEDA**, como Profesor Titular Interino con Dedicación Simple, Cátedras (E238) Centrales Eléctricas I y (E244) Centrales Eléctricas II.

- **Llamado a inscripción de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación SemiExclusiva, Cátedras (E239) Sistemas de Potencia y (E243) Distribución de la Energía Eléctrica**

La Comisión Asesora integrada por los Profesores José Scaramutti, como Profesor de una de las cátedras, el Ing. Carlos Arrojo como Representante de la Directora de Carrera y el Ing. Leonardo Catalano por la categoría ha analizado los antecedentes del único postulante inscripto, que corresponde al Dr. Ing. Carlos BITEZNIK.

Habiendo analizado los antecedentes presentados y en coincidencia con el dictamen de la Comisión Asesora, con la abstención del interesado, se recomienda por unanimidad la designación del **Dr. Ing. Carlos BITEZNIK**, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación SemiExclusiva, Cátedras (E239) Sistemas de Potencia y (E243) Distribución de la Energía Eléctrica.

- **Llamado a inscripción de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación SemiExclusiva, Cátedras (E202) Campos y Ondas y (E235) Teoría de la Transmisión de la Energía Eléctrica**

La Comisión Asesora integrada por los Profesores Raúl Bianchi Lastra, como Profesor de una de las cátedras, el Ing. Carlos Arrojo como Representante de la Directora de Carrera y el Ing. Carlos Wall por la categoría ha analizado los antecedentes del único postulante inscripto, que corresponde al Mg. Ing. Santiago BARBERO.

Habiendo analizado los antecedentes presentados y en coincidencia con el dictamen de la Comisión Asesora, con la abstención del interesado y de la Ing. Patricia Arnera, se recomienda por unanimidad la designación del **Mg. Ing. Santiago BARBERO**, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación SemiExclusiva, Cátedras (E202) Campos y Ondas y (E235) Teoría de la Transmisión de la Energía Eléctrica.

2. Planes de Mayor Dedicación.

a- Transformación de cargos

En la reunión de Comisión de Carrera realizada el día 29.09.2015, se trató la transformación de cargos originada por la renuncia del Prof. Fabián Corasaniti al cargo de Ayudante Diplomado con Dedicación Exclusiva (CC-IEI-007-15).

Había quedado pendiente, hasta tanto se finalizara el concurso del cargo de JTP del Ing. Pablo Ixtaina, la ampliación de dedicación del cargo de Ayudante Diplomado del Ing. Matías Herlein de Simple a SemiExclusiva.

Dado que se es factible solicitar dicha ampliación de dedicación, se analiza el plan de trabajo



presentado por el Ing. Matías Herlein.

- **Docente:** Ing. Matías Herlein
Título del plan de Trabajo: *Instrumentación virtual: estudio de distintos aspectos de sus características de funcionamiento e implementación. Calibración de instrumentos de medición.*
Director: Ing. Ricardo Dias, Profesor Titular Ordinario – FI-UNLP
Lugar de Trabajo: LEME
Cargo: Ayudante Diplomado
Dedicación: Semiexclusiva
Análisis del plan:
 El Ing. Herlein propone trabajar en el análisis e implementación de sistemas de instrumentación virtual, con el objeto de aplicarlo tanto a tareas en el ámbito del LEME donde desarrollará su actividad, como en la cátedra Medidas Eléctricas, donde desarrolla la docencia. A su vez comenzará a realizar cursos de postgrado con el objeto de inscribirse a la Carrera de Magister en Ingeniería de esta Facultad.

A partir de la evaluación realizada surge que el plan está encuadrado dentro de las líneas de trabajo del LEME, es de interés para el Departamento de Electrotecnia, la factibilidad de cumplir con el plan de trabajo es alta, contando con infraestructura acorde para ejecutarla. Por lo tanto se recomienda considerar **ACEPTABLE** el plan de trabajo del Ing. Matías Herlein. La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes, con la abstención del Ing. Dias.

b- Llamados a inscripción de antecedentes

Dado que los cargos de JTP anteriormente analizados son con mayor dedicación, se analizan los respectivos planes de trabajo, los cuales cuentan con el aval de los respectivos Directores:

- **Docente:** Dr. Ing. Carlos Ezequiel Biteznik
Título del plan de Trabajo: *Análisis y modelado de sistemas eléctricos de potencia, de distribución e industriales.*
Director: Ing. Fabián Corasaniti, Profesor Adjunto Ordinario – FI-UNLP
Lugar de Trabajo: IITREE-FI-UNLP
Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación: Semiexclusiva
Análisis del plan:
 El Dr. Biteznik, continuará con la línea de investigación en estabilidad en sistemas de potencia que desarrollara en sus estudios de posgrado, ampliando la misma a la operación y control de los sistemas eléctricos. Trabjará en la medición y elaboración de modelos de reguladores de tensión y velocidad de unidades generadores instaladas en los sistemas eléctricos. Verificación del desempeño y eventuales reajustes. Participará en la evaluación de la confiabilidad de grandes grupos de generación de nuevas tecnologías, establecimiento de criterios de operación y protección para disminuir el impacto de la pérdida de la generación.
- **Docente:** Mg. Ing. Santiago Barbero
Título del plan de Trabajo: *Inserción de generación no convencional en sistemas eléctricos*
Director: Ing. Beatriz Barbieri, Profesor Titular Ordinario – FI-UNLP
Lugar de Trabajo: IITREE-FI-UNLP
Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación: Semiexclusiva
Análisis del plan:
 El Mg. Ing. Barbero propone evaluar el impacto de la generación eólica en la regulación de frecuencia y analizar la posibilidad que la generación no convencional provea servicios complementarios tales como la regulación de frecuencia o la compensación de reactivo. Continuará con el tema de la tesis de maestría que consiste en el estudio de modelos simplificados de sistemas de control de los aerogeneradores, para ser utilizados en estudios de estabilidad de pequeña señal. Trabjará en estudios del impacto de la incorporación de generación no convencional (eólica, fotovoltaica). Determinación de reservas de potencias activas y reactivas requeridas por la instalación de granjas eólicas con el objeto de asegurar los requerimientos de calidad y seguridad de operación que exigen los sistemas de potencia. Y a su vez participará en estudios de operación de grandes plantas industriales con altos consumos electro-energéticos.

A partir de la evaluación realizada surge que: ambos planes están encuadrados dentro de las líneas de trabajo del IITREE-LAT, son de interés para el Departamento de Electrotecnia, la factibilidad de



cumplir con ambos planes de trabajo es alta, contando los docentes con infraestructura acorde para ejecutarla. Por lo tanto se recomienda considerar **ACEPTABLES** ambos planes de trabajo. La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes, con la abstención de los Ings. Arnera, Barbieri, Barbero y Biteznik.

3. Presupuesto aprobado de la Facultad.

El año pasado las Autoridades del Departamento de Electrotecnia elevaron a Decanato el presupuesto para el año 2016, contemplando exclusivamente los requerimientos a cubrir con fondos del Tesoro Nacional. El total solicitado fue de \$ 614.700, y el presupuesto que resultó aprobado totaliza \$ 599.500, lo cual representa el 97,5 %. El único ítem que no es coincidente es el que se refiere a Becas, en el que además de contemplar las becas de Investigación y Extensión que otorga Facultad a cada Carrera, se incorporaron las becas del Gabinete Barcala que siempre han sido cubiertas con fondos propios del Departamento y en este presupuesto se contará con un valor parcial de \$ 58.320.

Entre los ítems se encuentra el Programa de Presencia Institucional contemplando para docentes \$ 60.000 y para viajes de alumnos \$ 30.000. Se realizarán las convocatorias para las respectivas inscripciones.

Por otra parte se pretenden instalar equipos de aire acondicionado en las 6 aulas de Grado del 1er piso. Se tendrán que ver los costos actuales, pero se habían contemplado 2 equipos para cada una de las aulas 27, 32, 39 y 62 y en las aulas 22 y 30 un equipo en cada una.

4. Ordenanza 1-2-025-01-2015 – Actividad Docente de Grado

Se da lectura a la Ordenanza 1-2-025-01-2015, con el objeto de aclarar las dudas que surgen.

El día 23 de febrero se realizará una reunión Conjunta de Comisiones de Carrera, con el fin de establecer las equivalencias, según se indica en los Artículos 3° y 5° de la Ordenanza.

Ya se ha enviado un correo a todos los docentes para hacer el relevamiento de las actividades que tienen previstas para el presente año, lo cual debe ser informado antes del 15 de febrero con el fin que los Directores de Carrera realicemos un primer ordenamiento de información para su tratamiento en la reunión conjunta.

5. Ordenanza 1-2-004-02-2015 – Reglamento de designaciones Interinas/Suplentes

Se da lectura a la Ordenanza 1-2-004-02-2015, con el objeto de aclarar las dudas que surgen.

La Dra. Valla indica que a fin de marzo se vence la designación directa en el cargo de JTP – DS de su cátedra, por lo cual se realizará una llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con Dedicación Simple del Área Electrónica para desempeñar funciones en las cátedras "E232 Circuitos Electrónicos (1er semestre) y "E284 Electrónica Industrial B" (2º semestre) (Código: 5-J-100/4). Los Miembros de la Comisión Asesora son: María Inés Valla (Profesor Titular de la cátedra), Marcelo Cendoya (Profesor representante de la Directora de Carrera) y José Juárez (representante de la categoría).

6. Nota presentada por Prof. Pedro Battaiotto.

El Prof. Pedro Battaiotto solicita la creación de un cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Simple, para atender actividades docentes de las materias E245-Electrónica Industrial A (Ing. Electricista) y E310-Electrónica II (Ing. en Computación), con el objeto que sea cubierto dicho cargo por el Ing. Jorge Anderson, quien actualmente colabora como Ayudante Alumno Ad-Honorem. Los cargos de ambas materias corresponden a un Profesor Titular Dedicación Exclusiva y un Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple.

La materia de la Carrera de Ing. Electricista es optativa. A la fecha la carrera Ing. Electricista no cuenta con puntos disponibles para poder dar respuesta favorable a lo solicitado. Se conversará con el Prof. Gerardo Sager, Director de Carrera de Ing. en Computación para ver la factibilidad de conseguir un nuevo cargo para dicha materia.

7. Adecuación del Plan de Estudios

Se realizará una reunión con los Coordinadores de Área el día 8 de marzo, para lo cual se está insistiendo en la designación de Coordinadores y Coordinadores Alternos. A la fecha los coordinadores y Coordinadores Alternos son: Básicas: Mónica González y Juan Carlos Barbero; Comunicaciones: Martín hurtado y Javier García; Digitales y Computadoras Alejandro Veiga. Quedan sin definir los coordinadores de Electrónica, Control, Máquinas, Instalaciones y Dispositivos Eléctricos y Sistemas de



Suministro de Energía Eléctrica. Se insistirá para que se realicen las correspondientes designaciones.

El objeto de la reunión es que los Coordinadores indiquen las posibles adecuaciones que deben realizarse entre las materias que constituyen el área. A partir de ello estableceremos la metodología de trabajo para adecuar el Plan de Estudios, finalizando el mismo a Noviembre de este año.

8. Carrera de Maestría/Especialización de la Facultad.

La Ing. Arnera informa que desde la EPEC han propuesto que cada Departamento intente presentar un curso de postgrado del orden de 40 h con el fin de ir armando el esquema de cursos que se ofrecerían en la posible carrera de Especialización/Maestría en Sustentabilidad Energética.

Atendiendo a la temática, se está trabajando en un curso de Eficiencia Energética y se propone que se formalice un curso basado en unas charlas dadas por el Ing. Beroqui, sobre el tema energía.

9. Becas de Investigación y Extensión de la Facultad de Ingeniería.

Se informa que en la Beca de Extensión “Difusión de la carrera de Ingeniería Electricista”, se inscribieron un total de 8 alumnos: *Barrientos Barreto, Yim Mac Pool; Fernandez, Rodrigo; Grassi, Daiana; Guevara Torres, Anita Alicia Cristina; Luna Lobos, Miguel Angel y Sorgentini, Homero*. El alumno Sorgentini se encuentra inscripto en la carrera de Ingeniería Industrial, razón por la cual no se considera su inscripción.

Contemplando la fórmula que se ha utilizado en varias oportunidades para definir el orden de mérito de los alumnos, surge para este caso el siguiente: *Guevara Torres, Anita Alicia Cristina; Fernandez, Rodrigo; Luna Lobos, Miguel Angel; Barrientos Barreto, Yim Mac Pool; Grassi, Daiana*.

Se propone que la Beca de Extensión sea otorgada a *Guevara Torres, Anita Alicia Cristina* (DNI 37.560.764).

Respecto de la Beca de Investigación “Análisis de la condición mecánica de transformadores”, se inscribieron un total de 8 alumnos, todos de la carrera Ing. Electricista. El orden de mérito para este caso ha sido: *Mayora, Hernán; Ferreyra, Simón; Fernández, Rodrigo; Pereyra, Juan Pablo; Goncebat, Alberto; Lagrange, Andrés Eduardo*.

Se propone que la Beca de Investigación sea otorgada a *Mayora, Hernán* (DNI 38.865.267).

10. Varios

La Ing. Arnera informa que dada la aprobación de la eliminación del ingreso en las Universidades Nacionales, se debería establecer un curso/taller para aquellos alumnos que no aprueben el curso de nivelación, con el fin que realicen otra actividad académica junto con Introducción a la Ingeniería.

Se establecerá las características del curso a partir de contemplar la cantidad de alumnos que deben realizarlo, ya que dependiendo de ello se podría hacer en forma conjunta con Ingeniería Electrónica.

Sin más temas para tratar, finaliza la reunión del día de la fecha.